

INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPORACION DE PROYECTOS EQUINOCCIAL COPEQ

Me es grato poner a su disposición el presente informe de labores correspondiente a las actividades desarrolladas por COPEQ en la ciudad de Guayaquil, en las áreas de logística en el año 2015.

1.- En los meses de septiembre y octubre se realizaron dos juntas universales y extraordinarias con el fin de autorizar al Gerente General y Presidente para realizar todo acto o contrato de crédito como codeudor en la operación de crédito con la empresa EMCOSA y PRODUBANCO, por la compra por parte de Emcosa de un terreno, y en el mes de marzo se realizó la junta general ordinaria de accionistas.

2.- Las principales actividades que se desarrollaron durante este ejercicio económico corresponden a:

- Se traslada la operación a base 2 del cliente JOHNSON & JOHNSON y se arranca el servicio definitivo desde este punto, el galpón "B" de estas instalaciones se encuentra totalmente funcional y se ajustan detalles del flujo de procesos para un efectivo trabajo.
- Se pone a funcionar el "área fresca" para el manejo de productos hasta 25° C de JOHNSON, se traslada esta mercadería que se encontraba en base 1 y se unifica toda la operación de JHONSON en base 2.
- Se abre una licitación para el nuevo periodo de 5 años de servicio de GSK, participamos bajo la nueva modalidad que solicitó el cliente que se trata de tarifas por actividad. Después de un largo proceso y negociaciones, el 14 de diciembre del 2015 nos informaron que fuimos adjudicados con el contrato para los siguientes 5 años en bodega y 2 años en transporte. Por temas de trámites y firmas de contratos, no se pudo completar para arrancar el 1 de enero 2016, por lo que se firmó una adenda del servicio anterior hasta el 29 de febrero para que el nuevo acuerdo arranque desde el 1 de marzo del 2016.
- JOHNSON definió un nuevo volumen por complicaciones en su negocio, por lo que solicitó a COPEQ un acuerdo para manejar 5400 posiciones pallet en lugar de las 6000 que se contrataron originalmente. Se llegó a un acuerdo y se reorganizó la bodega para liberar la bodega norte del galpón B y se acomodó la operación hacia el extremo sur.
- Con la alternativa del espacio disponible, se definió el paso de la operación para el cliente TQCNOQUIMICAS de base 1 a base 2 y se consiguió la aceptación del cliente, por lo que se hizo el traslado el 27 de diciembre del 2015. Esta definición fue fundamental para el ordenamiento y control de la operación de TQ ya que con el sobre-stock que tuvieron el 2015, se llegó a utilizar 4 áreas diferentes en base 1 y 2 para prestar el servicio, lo que complicó mucho la operación.

- Con las operaciones de TQ y JOHNSON en base 2, se utilizó r la capacidad de almacenamiento del galpón B de base al 95%.
- El espacio principal que se liberó por TQ en base 1, se puso a disposición de LETERAGO que nos había solicitado expansión en esa área, por tratarse de la continuación de la bodega que ocupan actualmente, lamentablemente no se ha concretó la utilización del espacio, por lo que se asignó a JHONSON para un almacenamiento temporal de un sobre-stock.

3.- Permanentemente la administración ha tenido contacto con los principales representantes de los clientes, con el objeto de solucionar problemas operativos, mejorar el nivel de servicio, etc. El resultado de este contacto personal y reuniones de trabajo se refleja en la confianza hacia el servicio que la empresa está prestando.

4.- Es importante señalar que el mercado de servicios, como los que proporciona COPEQ, es sumamente sensible a cualquier variación en el nivel de calidad. Debemos mantener y cuidar a nuestros clientes. De la calidad que se proporcione al cliente se obtiene mejor referencia para nuevos laboratorios y empresas que *confien en COPEQ.*

5.- En la confianza prestada a los servicios que presta la empresa, el cliente Johnson & Johnson ingresó con la línea de consumo ocupando un significativo espacio de nuestras instalaciones, que se solucionó con el alquiler de unas bodegas en Durán. En el mes de febrero se logró realizar el paso de la operación a Base 2. Esta situación en la parte financiera significó para la empresa nuevos ingresos por servicios de logística pero así mismo egresos adicionales por gastos en la contratación de personal operativo, alquiler de bodegas y otros relacionados con esta operación.

6.- Se han realizado las actividades para dar cumplimiento al plan gradual del ARCSA.

Hay que mencionar que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 0004872 del 27 de mayo 2014, el Ministerio de Salud expidió el reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para establecimientos farmacéuticos. En cumplimiento con esta disposición la empresa procedió a elaborar los Planes Graduales de Implementación de las normas, para la dirección principal de nuestra bodega ubicada en la ciudad de Guayaquil, la misma que fuera entregada a la Dirección Ejecutiva del ARCSA para su aprobación. Como parte de este plan gradual, está incluido el mapeo de todas las bodegas en lo referente al control de temperatura

7.- Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza.

8.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados. Por su parte la compañía ha dado fiel cumplimiento a los derechos de autor y de propiedad intelectual de terceros, sin que hasta la fecha hayamos recibido reclamo alguno.

9.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas.

10.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

11.- Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza.

12.- Debo señalar que de conformidad con el artículo 1, numeral 1.7 del reglamento para presentación de informes anuales, la empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas de computación que utiliza.

13.-Respecto a la situación financiera para el año 2015 los resultados que se anexan fueron:

Estado de Situación:

□ ACTIVOS	US DÓLARES	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total Activos:	2.486.793	2.684.975
• Corriente	1.290.115	1.361.215
• Activo no Corriente	1.196.678	1.323.760
□ PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total Pasivo:	926.594	1.583.293
• Corriente	365.624	1.054.009
• No Corriente	560.970	529.284
Patrimonio y resultados	1.560.200	1.101.682
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.486.794	2.684.975